

Santa Fe, 5 de julio de 2017

VISTO el Expte. CD N° 076/17, caratulado: **Modificación Res. CD N° 151/17, s/ Comisión Evaluadora Carrera Académica en Dpto. ISI**, iniciado por el Departamento Ingeniería en Sistemas de Información de esta Facultad, y

CONSIDERANDO:

Que por Ordenanza N° 1182 se adecua y actualiza la Carrera Académica para el Personal Docente de la Universidad Tecnológica Nacional.

Que, de acuerdo a lo establecido en el Art. 14° de la citada Ordenanza, a propuesta del Consejo Departamental respectivo, el Consejo Directivo debe designar una Comisión de Evaluación del docente.

Que por Res. CD N° 151/17 se designa la Comisión Evaluadora de Carrera Académica del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información para las Áreas SISTEMAS DE INFORMACIÓN y COMPUTACIÓN.

Que desde dicho Departamento se ha solicitado la modificación de la Comisión Evaluadora mencionada en el párrafo anterior, en virtud de que se aplicará Carrera Académica a un docente titular del Área MODELOS, que forma parte de la Comisión en cuestión.

Que asimismo, y teniendo en cuenta que solo son cuatro los docentes a evaluar en la instancia de redesignación, se propone conformar una única Comisión para las tres Áreas: SISTEMAS DE INFORMACIÓN, COMPUTACIÓN y MODELOS.

Que se cumple con los requisitos establecidos para su integración por lo que las Comisiones de Enseñanza y Posgrado, y de Interpretación de Normas y Reglamentos avalan la propuesta.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL SANTA FE

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Designar la **Comisión Evaluadora** de Carrera Académica del Departamento Ingeniería en Sistemas de Información, de acuerdo al detalle que se indica en el **ANEXO** de la presente Resolución.

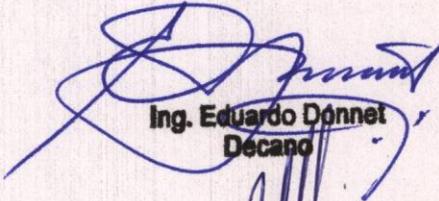
ARTÍCULO 2º.- Establecer que dicha designación tendrá vigencia a partir de la fecha de aprobación de la presente resolución y hasta la finalización del Período Lectivo 2017.

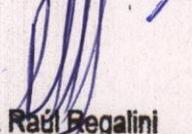
ARTÍCULO 3º.- Dejar sin efecto la Res. CD N° 151/17.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese. Comuníquese. Archívese.

RESOLUCIÓN N° 314

FRSF
DAGI
RHR
EJD


Ing. Eduardo Donnet
Decano


Ing. Raúl Regalini
Secretario de Planeamiento y Gestión



ANEXO
RES. CD N° 314/17

**COMISIÓN EVALUADORA DEPARTAMENTO INGENIERÍA EN SISTEMAS DE
INFORMACIÓN PARA LA APLICACIÓN DE CARRERA ACADÉMICA**

Áreas: SISTEMAS DE INFORMACIÓN - COMPUTACIÓN - MODELOS

	Titular	Suplente
Docentes	MONTAGNA, Marcelo (UTN-FRSF)	MARTÍNEZ, Ernesto (UTN-FRSF)
	MELES, Silvia (UTN - FRC)	CANALI, Luis Rafael (UTN - FRC)
	LA RED MARTÍNEZ, David (UNNE)	LOYARTE, Horacio (UNL - FICH)
Veedor Graduado	BRIGGILER, Germán	LERCH, Juan
Veedor Alumno	OLIVENCIA, Ramiro	OJEDA, Víctor

